

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fisiopatología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética

GRUPO: 2223-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Jueves	18:00	20:00
Viernes	18:00	20:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
26 de enero de 2023	16:00	18:30	Aula 1231
06 de julio de 2023	12:00	14:30	Aula 2303

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: OMAR GARCÍA SÁNCHEZ

EMAIL: ogarcia@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 20:00 horas

CV DOCENTE:

- Profesor de la asignatura “Fisiología Especial Humana” del segundo curso de la Licenciatura en Medicina y Cirugía de la Universidad de Salamanca.
- Profesor del periodo formativo de doctorado con el título “Presión arterial e hipertensión”, incluido en el Programa de Doctorado “Fisiopatología Celular y Molecular y sus Implicaciones Farmacológicas”.
- Profesor en la Academia Darwin de Salamanca.
- Profesor de la asignatura “Fisiopatología” del segundo curso y de la asignatura “Endocrinología e inmunología en el deporte” del cuarto curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética en la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid.
- Profesor de la asignatura “Fisiología” del primer curso del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid.
- Acreditado como Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

CV PROFESIONAL:

- Licenciado en Biología por la Universidad de Salamanca.
- Cursos de doctorado dentro del Programa de Doctorado: “Fisiopatología celular y molecular y sus implicaciones farmacológicas: una visión integrada de los procesos vitales en la salud y en la enfermedad”.

- Investigador predoctoral en el Departamento de Fisiología y Farmacología de la Universidad de Salamanca.
- Diploma de estudios avanzados (DEA). Concedida la suficiencia investigadora vinculada al área de conocimiento de Fisiología.
- Doctor en Biología por la Universidad de Salamanca.
- Investigador en el área de citometría del servicio de Hematología en el Hospital Universitario de Salamanca dentro del proyecto: “Enfermedad mínima residual en el mieloma múltiple” del convenio Fundación para la Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS) - International Myeloma Foundation (IMF).

CV INVESTIGACIÓN:

- Asistencia, posters y comunicaciones orales en congresos nacionales e internacionales.
- 11 publicaciones científicas en revistas internacionales.
- Participación en proyectos de investigación y en una patente.
- Reconocido un sexenio de investigación por parte de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), dependiente de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura “Fisiopatología” forma parte de las materias obligatorias del Plan de Grado en Nutrición Humana y Dietética, siendo impartida en el segundo curso, con una carga docente de 6 créditos ECTS que se desarrolla a lo largo del primer semestre, con cuatro horas semanales distribuidas en dos sesiones.

La fisiopatología estudia las alteraciones celulares y orgánicas asociadas con la enfermedad, así como los efectos que estos cambios ejercen sobre la función corporal total. La fisiopatología permite explicar cómo se producen las enfermedades, como se desarrollan y cuáles son sus síntomas. A lo largo del curso se irán explicando las alteraciones que se producen en los mecanismos fisiológicos que conducen a determinadas patologías que afectan a los sistemas nervioso, endocrino, renal, respiratorio, digestivo y cardiovascular. Al mismo tiempo, iremos conociendo la influencia de la nutrición sobre los estados patológicos y viceversa.

La comprensión de la fisiopatología ligada a la nutrición es fundamental para el conocimiento de la clínica, la planificación de la intervención nutricional y la prevención de las complicaciones asociadas a la enfermedad.

Para comprender correctamente esta asignatura son necesarios los conocimientos que el alumno ha adquirido en las asignaturas de Anatomía Humana, Fisiología I y Fisiología II impartidas en el primer curso de este Grado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la Fisiopatología.**
 1. Introducción y conceptos básicos. : Introducción a la Fisiopatología, etiología, patogenia, semiogénesis y semiología.
 2. Nutrición y enfermedad. : Concepto de salud, de enfermar y de síndrome. Relación de la fisiopatología con el perfil profesional del dietista-nutricionista. Agentes etiopatogénicos. Factores de reacción del organismo: inflamación, hipertrofia, atrofia. La fiebre e implicaciones nutricionales.
2. **Fisiopatología de aparatos y sistemas del ser humano.**
 1. Fisiopatología del sistema hematopoyético.
 2. Fisiopatología del aparato digestivo.
 3. Fisiopatología del sistema endocrino.
 4. Fisiopatología del sistema urinario.
 5. Fisiopatología del aparato circulatorio.
 6. Fisiopatología del aparato respiratorio.
 7. Fisiopatología del sistema nervioso.
3. **Alteraciones del metabolismo.**

1. Fisiopatología del metabolismo. : Fisiopatología del metabolismo de los Hidratos de carbono, disfunción del páncreas endocrino. Diatebes mellitus, hipoglucemia. Fisiopatología del metabolismo lipídico. Hipertipoproteinemias. Arteriosclerosis. Fisiopatología del Metabolismo proteico. Malnutrición proteica. Disproteïnemia. Paraproteinemia. Fisiopatología del metabolismo de los ácidos nucleicos. Hiperuricemia.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

1. Presentaciones teóricas. Los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma moodle y en el servicio de reprografía las presentaciones utilizadas en clase para impartir los temas, lo que permitirá que el seguimiento de la asignatura sea más fácil y cómodo.
2. Imágenes, videos y animaciones. En las clases se complementará el contenido teórico con diferentes imágenes, vídeos y animaciones relacionados con la asignatura, que facilitarán la correcta comprensión del tema.
3. Técnicas de Gamificación. Durante el desarrollo de la asignatura se utilizarán herramientas de gamificación para repasar y reforzar los conocimientos adquiridos.
4. Cuaderno de prácticas. Para el buen desarrollo de las prácticas, los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma moodle un guión donde se explicará el contenido de la práctica que se desarrollará en clase más adelante. Dicho guión también contendrá una serie de cuestiones y casos prácticos que el alumno deberá realizar y entregar al profesor, para su evaluación.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.
- CG02. Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.
- CG03. Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
- CG06. Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.
- CG10. Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.
- CG12. Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional.
- CG13. Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de dietética y nutrición.
- CE25. Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética.
- CE27. Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital.
- CE31. Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos.

- CE33. Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender el papel etiológico, preventivo y terapéutico de la dieta en la patología humana
- Conocer los grandes síndromes de patología humana, así como terminología médica necesaria para el desempeño de su profesión
- Adquirir una base fisiopatológica y patogenia con la que posteriormente poder integrar conocimientos de nutrición humana y dietoterapia, aplicados y más específicos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Lorenzo Luque, María Isabel; Simón Luis, Fernando; Gómez Aguado, Fernando; Hernández Giménez, Benito (2015): Fisiopatología general. Altamar. ISBN: 9788416415038
- Pérez Arellano, José Luis (2013): Manual de patología general. Elsevier Masson. ISBN: 9788445825112
- Guyton y Hall (2011): Tratado de fisiología médica. Elsevier. ISBN: 9788480868198
- Gil Hernández, Ángel (2010): Tratado de nutrición. Tomo IV: Nutrición clínica. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788498352429
- Planas, Mercé; Pérez-Portabella, Cleofé (2006): Fisiopatología aplicada a la nutrición. Ediciones Mayo. ISBN: 8496122565

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Uribe Olivares, Raúl A. (2018): Fisiopatología. La ciencia del porqué y el cómo. Elsevier. ISBN: 9788490229347
- Mattson Porth, Carol (2015): Fundamentos de fisiopatología. Wolters Kluwer Health. ISBN: 9788416004768
- Laso Guzmán, F. Javier (2015): Introducción a la medicina clínica. Fisiopatología y semiología. Elsevier Masson. ISBN: 9788445826065
- Pastrana Delgado, Juan; García de Casasola Sánchez, Gonzalo (2013): Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud. Elsevier. ISBN: 9788480869461
- Gil Hernández, Ángel (2010): Tratado de nutrición. Tomo III: Nutrición humana en el estado de salud. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788498352405
- Rubin, Emmanuel (2006): Patología estructural: fundamentos clinicopatológicos en medicina. McGraw Hill. ISBN: 9788448145620
- Varios autores (1992): Diccionario terminológico de ciencias médicas. Masson. ISBN: 8445800957
- L. Norris, Tommie (2019): Fisiopatología. Alteraciones de la salud. Conceptos básicos. Wolters Kluwer. ISBN: 9788417602093

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas](http://www.secf.es/)(http://www.secf.es/)

Página web de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas

[Sociedad Española de Patología Digestiva](https://www.sepd.es)(https://www.sepd.es)

Página web de la Sociedad Española de Patología Digestiva

[Revista Española de Patología](https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-patologia-297)(https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-patologia-297)

La Revista Española de Patología es una publicación oficial de la Sociedad Española de Anatomía Patológica y de la Sociedad Española de Citología

[Pathophysiology Journal](https://www.journals.elsevier.com/pathophysiology)(https://www.journals.elsevier.com/pathophysiology)

Pathophysiology es la revista oficial de la Sociedad Internacional de fisiopatología

[PubMed](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/)(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/)

PubMed es una base de datos, de acceso libre y especializada en ciencias de la salud, con millones de referencias bibliográficas

[Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo](https://senpe.com/)(https://senpe.com/)

Página web de la Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo

[Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición](http://www.seen.es)(http://www.seen.es)

Página web de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición

[Sociedad Española de Oncología Médica](https://seom.org/)(https://seom.org/)

Web de la Sociedad Española de Oncología Médica

[Sociedad Española de Neurología](http://www.sen.es/)(http://www.sen.es/)

Página web de la Sociedad Española de Neurología

[Sociedad Europea de Patología](https://www.esp-pathology.org/)(https://www.esp-pathology.org/)

Página web de la Sociedad Europea de Patología

[Revista Nutrición Hospitalaria](https://www.nutricionhospitalaria.org/)(https://www.nutricionhospitalaria.org/)

Esta revista es el órgano oficial de expresión de la Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo

[Revista Nutrición Clínica en Medicina](http://www.nutricionclinicaenmedicina.com/)(http://www.nutricionclinicaenmedicina.com/)

Revista científica dedicada a la revisión de temas relevantes en el área de la Nutrición Clínica y la Alimentación

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Teóricas: La función de las clases teóricas es explicar los contenidos teóricos de la materia, de forma clara, organizada y precisa. Para el aprovechamiento de la clase es importante que el alumno haya leído previamente la presentación que se utilizará durante la clase y que tendrá disponible con anterioridad. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: El profesor propondrá cuestiones o la lectura de artículos relacionados con la materia de estudio, que serán debatidas y analizadas por parte de los alumnos, lo que servirá para evaluar su comprensión. Con ello se pretende fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, promover el diálogo con el profesor y aclarar cuestiones dudosas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases prácticas. Se realizarán en el laboratorio de informática. Servirán para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante las clases, así como para profundizar en ellos.

Trabajos individuales y grupales. Los alumnos realizarán dos trabajos, uno de forma individual y otro grupal, sobre temas relacionados con la asignatura. La forma de elaborar estos trabajos, así como la fecha límite para entregarlo, será explicada por el profesor al comienzo del curso. Esta detallada información también estará disponible en la plataforma moodle para facilitar su consulta en cualquier momento por parte del alumno.

Actividades académicas complementarias. A lo largo del curso se irán planteando una serie de casos clínicos, que el alumno deberá resolver en base a los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El cronograma estimado de las 15 semanas de duración de la asignatura es:

Día 22 de septiembre: Presentación de la asignatura (Guía Docente).

SEMANAS 1 a 3: Tems 1 y 2.

Actividades formativas: Clase presencial. Problem Based Learning. Actividades complementarias.

SEMANAS 4 a 6: Tems 3 y 4.

Actividades formativas: Clase presencial. Clase práctica. Laboratorio. Problem Based Learning. Seminario. Evaluación.

Octubre: Evaluación por escrito de los temas 1 a 3.

SEMANAS 7 a 11: Temas 5, 6 y 7.

Actividades formativas: Clase presencial. Clase práctica. Laboratorio. Problem Based Learning. Trabajos teóricos. Seminario. Evaluación.

Diciembre: Evaluación por escrito de los temas 4 a 6.

SEMANAS 12 a 15: Temas 8, 9 y 10.

Actividades formativas: Clase presencial. Problem Based Learning. Tutoría. Trabajos prácticos. Trabajo en grupo. Presentación de trabajos.

Día 9 de diciembre: Fecha límite para subir a la plataforma moodle el trabajo grupal.

Día 15 de diciembre: Presentación y exposición en clase de los trabajos en grupo.

SEMINARIOS: Se impartirán 2 seminarios con la finalidad de complementar y profundizar en ciertos aspectos del temario. Se realizarán durante las semanas 8 y 12.

CUADERNO DE PRÁCTICAS: Estará formado por las 2 sesiones de prácticas realizadas en el Laboratorio de Informática y por los 5 casos clínicos que facilitará el profesor a los alumnos a lo largo del curso.

TRABAJOS Y PROYECTOS: Los alumnos realizarán dos trabajos, uno de forma individual y otro grupal, sobre temas relacionados con la asignatura. La forma de elaborar estos trabajos será explicada por el profesor al comienzo del curso. Esta detallada información también estará disponible en la plataforma moodle para facilitar su consulta en cualquier momento por parte del alumno. El trabajo grupal será expuesto en clase el día 15 de diciembre (pero deberá ser entregado a través de la plataforma moodle como fecha límite el 9 de diciembre). El trabajo individual tendrá como fecha límite para ser subido a la plataforma moodle el día 13 de enero.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Primera prueba parcial						X										X	X	X
Segunda prueba parcial											X					X	X	X
Entrega trabajo individual														X		X	X	X
Entrega trabajo grupal												X				X	X	X
Entrega cuaderno de prácticas													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación ordinaria consistirá en las siguientes pruebas:

Primera prueba parcial (22,5%): Se realizará en octubre. El examen estará compuesto de preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas a desarrollar. Se examinará sobre los temas 1 al 3. Tendrá un valor de un 22,5% sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que obtengan como mínimo una nota de 5 sobre 10 no tendrán

que volver a examinarse de estos contenidos en la prueba final de la asignatura. Por el contrario, los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima, deberán examinarse nuevamente de estos temas en la prueba final.

Segunda prueba parcial (22,5%): Se realizará en diciembre. El examen estará compuesto de preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas a desarrollar. Se examinará sobre los temas 4 al 6. Tendrá un valor de un 22,5% sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que obtengan como mínimo una nota de 5 sobre 10 no tendrán que volver a examinarse de estos contenidos en la prueba final de la asignatura. Por el contrario, los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima, deberán examinarse nuevamente de estos temas en la prueba final.

Prueba final de convocatoria ordinaria (30 - 75%): estará compuesta por los temas 6 al 10 para los alumnos que hayan aprobado las dos pruebas parciales; del tema 1 al 3 y del 6 al 10 para los alumnos que suspendieron la primera prueba parcial; del tema 4 al 10 para los alumnos que suspendieron la segunda prueba parcial; de los 10 temas de la asignatura para los alumnos que suspendieron las dos pruebas parciales. La ponderación de esta prueba en la nota final de la asignatura oscilará entonces, según casos, entre un 30% (si solo se realiza la correspondiente a los temas del 6 al 10), un 52,5% para los alumnos que suspendieron una prueba parcial o de un 75% (si se hace el examen de los 10 temas, es decir, alumnos que suspendieron los dos exámenes parciales). En todas las situaciones, se necesitará una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. De no ser así, se entenderá que la asignatura no ha sido superada en Convocatoria Ordinaria, y el alumno deberá examinarse de toda la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria (si el alumno obtuvo una nota mínima de 6 sobre 10 en una prueba parcial, no tendrá que examinarse de esos temas en la Convocatoria Extraordinaria). La ponderación de las pruebas escritas (75% de la nota final) se obtendrá mediante pruebas objetivas (30%), pruebas de respuesta corta (25%) y pruebas de desarrollo (20%).

Trabajos (15%): Se realizarán dos tipos de trabajo a lo largo del semestre:

- **El trabajo individual (7,5%)** consistirá en una revisión bibliográfica sobre un tema de interés relacionado con la asignatura. El profesor facilitará una serie de propuestas como tema para la realización del trabajo y el alumno escogerá una de ellas. La presentación del trabajo será en formato Word.
- **El trabajo grupal (7,5%)** estará basado en la metodología de enseñanza denominada "Aprendizaje basado en proyectos". Los detalles sobre la temática y la forma de realizarlo será expuesta por el profesor en clase. Además, toda la información relacionada con este trabajo grupal estará a disposición de los alumnos, a través de la plataforma moodle.

Será necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 en cada trabajo para aprobar la asignatura. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria.

Cuaderno de prácticas (10%): el cuaderno estará formado por una serie de ejercicios y preguntas relacionadas con las 2 prácticas realizadas en el Laboratorio de Informática y 5 casos clínicos. Basado en las explicaciones y resultados obtenidos durante el desarrollo de las prácticas y los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas, el alumno deberá responder a las preguntas presentes en este cuaderno de prácticas. Será necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria (las 7 pruebas evaluables de que consta el cuaderno de prácticas tendrán todas el mismo valor a la hora de obtener la nota final del cuaderno de prácticas).

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima de 5 sobre 10 en alguno de los apartados de los que constaba la evaluación ordinaria, deberá presentarse a dichas pruebas en esta convocatoria. En el caso de haber aprobado todos los trabajos, se guardarán las notas de la evaluación ordinaria y el alumno solo tendrá que presentarse al examen.

Prueba final de convocatoria extraordinaria (30 - 75%): los alumnos deberán examinarse de los temas que suspendieron correspondientes a las pruebas parciales y la prueba final de convocatoria ordinaria. Además, si algún alumno hubiera aprobado una prueba, pero no hubiera obtenido una nota mínima de 6 sobre 10, deberá examinarse en el examen de la evaluación extraordinaria de esos temas también. La ponderación de esta prueba final de convocatoria extraordinaria en la nota final de la asignatura oscilará entonces, según casos, entre un 30% si el alumno se examina de la prueba final de la convocatoria ordinaria; un 52,5% si se hace el examen de una prueba parcial y la final de la convocatoria ordinaria y un 75% si se realiza el examen de toda la asignatura. En

todas las situaciones, se necesitará una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. La ponderación de las pruebas escritas (75% de la nota final) se obtendrá mediante pruebas objetivas (30%), pruebas de respuesta corta (25%) y pruebas de desarrollo (20%).

Trabajos (7,5 - 15%): la ponderación de los trabajos de convocatoria extraordinaria en la nota final de la asignatura oscilará, según casos, entre un 7,5% si el alumno debe realizar un trabajo en la convocatoria extraordinaria porque aprobó uno de los dos trabajos de la convocatoria ordinaria obteniendo un mínimo de 5 puntos sobre 10 y un 15% si el alumno debe realizar los dos trabajos en la convocatoria extraordinaria al no aprobar ninguno en la convocatoria ordinaria. En el caso de suspender el trabajo grupal en convocatoria ordinaria, tendrá que presentar un trabajo individual en convocatoria extraordinaria.

El profesor informará al alumno sobre el tipo de trabajo a realizar y la temática. La fecha límite para entregar este trabajo será el día que se realice el examen escrito de la evaluación extraordinaria. Nota mínima de 5 sobre 10 para superar esta prueba.

Cuaderno de prácticas (10%): el profesor facilitará al alumno un nuevo cuaderno de prácticas, que el alumno deberá rellenar y entregar como fecha límite el día que se realice el examen escrito de la evaluación extraordinaria. Nota mínima de 5 sobre 10 para superar esta prueba.

Consideraciones comunes a la Docencia y a la Evaluación en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria:

“La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.”

“Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.”

“La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.”

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	25%
Pruebas escritas	75%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.